

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pte. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra
En 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . líneas
En 4.ª . . . 0'10 . . .

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

Pasado ya ese período de agitación electoral y estando ya todos los espíritus tranquilos, convencidos una vez más de que los hechos son los únicos que tienen razón para proclamar la verdad, volvemos de nuevo a nuestra vida pacífica y a buscar motivos que la den cierta amenidad.

Quien recuerde las profecías que se hicieron, las grandes perturbaciones con que se soñaban como resultado de la contienda electoral, los triunfos definitivos que se anunciaban como cosa ya vista y descontada; y otra porción de cosas de este orden, y después como pare el resultado de la contienda, habrá de reconocer que los profetas en materia política andan bastante desahereditados.

Es verdad que con esas sus seguridades del porvenir lograron amenizar la vida y romper esa monotonía que de ordinario existe en los comentarios del café y de la tertulia, sobre todo aquí donde se convive en la más perfecta armonía aun dentro de los más opuestos ideales.

Pero eso ya pasó; los vencedores, más caritativos que los derrotados, no han querido sacar el jugo a su victoria, irspirados sin duda en una máxima del inmortal Cervantes.

Otro muy distinto hubiera sido el sesgo de esos comentarios si por desgracia las cosas hubieran tomado derroteros distintos.

Para los que las mayores violencias tienen su justificación, con tal de destruir al adversario, la forma en que se ha resuelto el pleito, no puede satisfacerles.

Persona conocemos nosotros, que todo su sistema electoral está basado en la distribución de delegados y en la comisión de las mayores y violencias.

Y que sabe aplicarlo, sin contemplaciones de ningún género, no sabe ponerlo en duda; pues ya en dos ocasiones en que ha podido lo ha puesto en práctica, sino con terror, al menos con grave daño, para sus adversarios.

En más de una vez amigos del interesado le han aconsejado con sincero convencimiento y le han hecho ver lo absurdo de ese sistema, que sin tener una base en el afecto y en el cariño de los electores, por mucha que sea la violencia de la intervención oficial, siempre ha de dar pésimos resultados.

Pues, apesar de tales atendibles razones, con más insistencia cada vez defende su sistema y se declara dispuesto a usarlo cuantas veces las circunstancias se lo pongan a la mano.

Malos antecedentes son estos para que los que militan en la acera de enfrente, aunque muy dispuestos a la benignidad y al olvido, perdonen esas armas y vivan desprevenidos.

Ahora, queda todo bajo las aguas de esa tranquilidad que nos invade, pero en el fondo se ocultará siempre algo, que con facilidad al agitarse enturbie esa transparencia que nos seduce y nos encanta.

Quédate ya, como definitivamente juzgada, la jornada electoral; pero no se olviden las lecciones de los hechos y el conocimiento de los hombres.

Volvamos, como ya señalan algu-

nos colegas, al continuo batallar por los intereses generales; que por lo mismo que tira en unos paladines incansables en la persona de los señores Cierve, y en los beneméritos representantes en Cortes, necesitan del eco y del impulso de la opinión, que hace suya, y con aplauso, toda la labor que en su beneficio están realizando.

Sobre las Fiestas

Todos los años, absolutamente todos, en cuanto terminan las fiestas abriñenas aparece en la prensa el mismo artículo demandando la constitución de una junta permanente de festejos que se encargue de organizar y preparar durante el año la celebración de los de primavera y los de la Feria de Septiembre.

No recordamos año en que no haya ocurrido; algunas veces hemos sido nosotros los que hemos ocupado el turno en la petición.

¿Qué ha ocurrido?; pues que en los diez y seis años que llevamos de celebrar las fiestas de Abril, ni una sola vez ha merecido ser acogida la idea por quienes pueden realizarla y llevarla a la práctica.

Hay que hacer una excepción. Hubo un año en que un gran murciano, un hombre de grandes iniciativas, de gran voluntad y de una valentía extraordinaria para realizar empresas atrevidas; aquel llorado amigo nuestro que se llamó don Diego Fontes, llegó a constituir la Junta del turismo.

Puso al servicio de ella toda su voluntad, todos sus entusiasmos; pero como cuanto había de realizar aquella junta tenía que ser la resultante del esfuerzo de todos y allí, como una consecuencia natural de nuestro modo de ser, no había más esfuerzo que el del iniciador, la empresa fracasó por falta de ayuda; y aquella patriótica iniciativa no dió resultado; y el señor Fontes tuvo que desistir de su propósito porque se vio solo, y aun queremos recordar que a su obra se le pusieron obstáculos.

Fuera de aquello que pudo ser mucho puesto que lo impulsaba una voluntad, que es precisamente lo que aquí nos hace falta, no se ha vuelto a hacer nada ni creemos posible que se haga.

Vivimos en un país en que, desgraciadamente, hay muy poco que hacer; y es un hecho demostrado hasta la saciedad que los que nada tienen que hacer vienen a ser una especie de perro del hortelano, que ni come ni deja comer.

Nuestro carácter, hay que declararlo porque es una verdad indiscutible, es opuesto en un todo a realizar empresas; pero en cambio tenemos una especialísima condición para la censura. Nosotros seremos incapaces de crear, pero tenemos una facultad asombrosa para destruir. El que aquí intente realizar algo extraordinario, ya puede tener una voluntad de hierro para llevar a su fin la idea; él tendrá muy pocos cooperadores, pero como críticos y censores de su obra, los tendrá a centenares.

Y desenvolviéndose en este ambiente, ¿quereis decirnos, quién se sentará con fuerzas suficientes para echar sobre sus hombros una tan pesada carga?

Es inútil todo esfuerzo, Mientras nuestra manera de ser no varíe, y cuidado si esto es difícil, seguiremos como hasta hoy; continuará la rutina y seguiremos como siempre sin que los buenos propósitos pue-

dan desarrollarse en otro ambiente que no sea el de la hostilidad.

Para llevar a cabo la realización de esa idea de constituir una Junta permanente de festejos que con tiempo los organizara, que llevara a la realización fiestas verdaderamente suntuosas, que dieran a Murcia toda la importancia que se merece, sería precisa la desinteresada ayuda de todos, desde el más pudiente al más humilde, es de imprescindible necesidad una absoluta compenetración de sentimientos, y esto, digámoslo en castellano, en nuestra tierra es absolutamente imposible.

No hemos de negar tampoco en rotundo que en algunas ocasiones haya personas que no trabajen solo por patriotismo; pero el día que el comentario sea acertado y la crítica se base en la más pura justicia, quizá los retraídos salgan a la palestra y tomen otro giro las cosas.

Mientras no tengamos todos, absolutamente todos, la voluntad de hacer, todos esos buenos propósitos de constituir juntas, fracasarán, como hasta ahora han fracasado; y mientras llega eso, aún hay que agradecer que cuando llega la hora de hacer festejos surjan hombres que se pongan a la cabeza de las comisiones para realizarlos.

Esta es nuestra modesta opinión.

Y sigue el movimiento

Creíamos que había cesado el movimiento político, porque la lección había sido de las que no dejan lugar a dudas; pero hemos sufrido una equivocación, a juzgar por lo que se dice como corolario de lo ocurrido.

Nuestro colega «El Heraldo» dá la noticia de que varios significados amigos del señor Payá salen para la Corte; y aunque no pone comentario alguno sobre el inesperado viaje, la gente política, que le saca a todo la quinta esencia, ha creído ver en él un nuevo esfuerzo para reconstituir lo que la mala jornada echó por tierra.

Decíase que habían sido llamados por el señor Payá para que le auxiliasen en el esfuerzo; si bien otras versiones aseguraban que había mediado alguna autoridad que desde el primer momento está muy inclinada a favor del jefe de los liberales murcianos.

La base para semejante intento parece ser la petición de las situaciones y el mantenimiento de la autoridad local en Murcia; pero no sabemos nosotros como se va a entender el ministro de la Gobernación con los peticionarios cuando existen diputados liberales como el señor Danio y García Vaso, que cuentan con la aquiescencia del Gobierno y figuran como adictos a la política del conde.

Para acceder a las demandas de los liberales rebeldes necesita el Gobierno desentenderse de los diputados de ambas circunscripciones, y eso es cosa, primero que no se aviene con la realidad, y segundo que sería otro profundo abismo que se abriría entre las fuerzas liberales.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Maria Josefa de Parada y Diaz, VIUDA DE TORRES que ha fallecido el día 19 del actual (R. E. P. S.) Se dirán misas cada media hora desde las seis hasta las doce, el jueves 27, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María; terminada la última se cantará un solemne responso. Sus sentidos hijos don Pablo y don Ramón Torres de Parada, hijas políticas, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y asistan a estos cultos anticipándoles las gracias. Murcia 27 de Abril de 1916. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En fin; esperemos, y sigamos creyendo que todavía queda tela en la política que ya creíamos completamente agotada.

La producción agrícola

El ministro de Fomento, a propuesta de la Dirección general de Agricultura, interesó de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento un informe urgente sobre las medidas de carácter práctico que, a juicio de la misma, sean de realización inmediata, y que contando con los elementos de que pueda disponer el Estado, deben pedirse para fomentar la producción agrícola del país, especialmente de aquellos productos que sirven para alimento, tanto del hombre como de animales e industrias, y para tratar del objeto se reunió dicha Comisión.

El vocal señor Gascón sometió a la consideración de la misma un importante trabajo sobre el problema de la intensificación de la producción agraria, que comprende 12 conclusiones, en las que se propone:

La colonización agrícola; Política agraria y económica urgente; Moderación de la emigración del dinero del campo a la ciudad; Llevar a la agricultura los capitales inactivos en los Bancos; Acrecentar el crédito agrícola, aplicando sinceramente la ley de Sindicatos agrícolas; Reforma de los Pósitos, creando con sus capitales un Banco Nacional de crédito agrario; Fomentar la enseñanza agraria, aumentando los campos de demostración en los casos en que las autoridades técnicas lo aconsejen; Obras de irrigación y construcción de pozos artesanales; Construcción de la red de ferrocarriles secundarios; Combatir el agio que se hace en los mercados por los intermediarios, creando una Bolsa de cereales; Orientar la política arancelaria en sentido protector a los productos de la agricultura; Dar represión a la especulación en la Junta de Aranceles y Valoraciones a los intereses agrarios, y evitar que existan en España te-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Antonia Flores Guillamón que falleció el 27 de Abril de 1915 R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren hoy 27, en la Iglesia de San Pedro, de Espinardo, desde las seis a las once, cada media hora. Sus hermanas y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos y una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Murcia 27 de Abril de 1916. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Mira, (Nuncio Apostólico de Su Santidad) y Granada, el Ilmo. señor Obispo de Murcia Carrizosa, se han dignado conceder, respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

treros incultos que sean susceptibles de explotación.

La nota americana

Muy interesante es conocer la nota que ha enviado el Gobierno americano acerca de la guerra submarina que realiza Alemania y que dice así: «El Gobierno de los Estados Unidos ha guardado una actitud paciente, y a cada paso de esta dolorosa tragedia se esforzó en considerar las circunstancias extraordinarias de esta guerra sin ejemplo, dejándose siempre guiar por los sentimientos de amistad sincera hacia el pueblo y el Gobierno de Alemania. Considera, naturalmente, como absolutamente sinceras y de buena fe las declaraciones y promesas sucesivas del Gobierno Imperial, y no quiso abandonar la esperanza de que fuera posible al-

Gobierno Imperial regular y vigilar los actos de los comandantes de sus fuerzas navales, de tal modo, que estos actos estuvieran en armonía con los principios de humanidad reconocidos por el derecho de gentes.

Hizo toda clase de concesiones ante la situación sin precedente, y quiso esperar a que los hechos estuvieran claramente determinados, y susceptibles de una sola interpretación. Se ve, sin embargo, obligado ahora a procurar la salvaguarda de sus propios intereses, y declara al Gobierno Imperial que ha llegado el momento en que se da cuenta con dolor, que el punto de vista aceptado por él es rigurosamente justo; es decir, que el empleo de los submarinos para la destrucción del comercio enemigo, en razón del carácter de estos navios y de método de ataque, es completamente inconciliable con los principios de humanidad y los derechos

incontrovertibles de los no comba-
tientes.

Si el Gobierno Imperial tiene la
intención de proseguir la guerra
submarina, despiadadamente, sin
distinción alguna, contra los navios
de comercio, sin miramiento de
ninguna clase en cuanto respecta á
lo que el Gobierno de los Estados
Unidos considera como disposicio-
nes sagradas é instables del De-
recho internacional, y como princi-
pios de humanidad reconocidos
unánimemente, el Gobierno de los
Estados Unidos deberá, finalmente
desear de todo ello la cancelación de
que no le queda ningún camino
que seguir, á menos que Alemania
anuncie inmediatamente que aban-
dona el método de los ataques sub-
marinos que actualmente emplea
contra navios que transporten pa-
sajeros y mercancías. Sin esto, los
Estados Unidos sólo podrán ir á la
ruptura de relaciones diplomáticas.

El Gobierno norteamericano ha-
ce con la mayor repulsión una
gestión de esta índole; pero se ve
obligado á ella, en nombre de la
Humanidad y de los derechos de las
Naciones neutrales.

El comercio exterior en dos meses

La profunda alteración económica
que se experimenta por efecto
de la guerra, exige que se preste
más atención que la acostumbrada
al curso que eleva nuestro comercio
exterior, para dar á conocer sus
resultados y los fenómenos que se
producen.

Examinando lo relativo á Febre-
ro último, resulta que la importación
de artículos extranjeros, fué de mil-
lones de pesetas 130'76, con au-
mento de 57'57 millones sobre
igual mes del año anterior.

De este aumento corresponde
106'8 millones á la mayor entrada
de substancias alimenticias (en
trigos 10'117 millones; pero hay
otros artículos que están en baja).

Descendió la importación de pri-
meras materias por 7'86 millones
de pesetas, y en artículos fabrica-
dos por menos de un millón.

Los aumentos principales son de
bidos á la mayor entrada de oro, en
cantidad de 53'33 millones de pe-
setas, y de plata por 2'111 millones.

La exportación de nuestros pro-
ductos en Febrero ascendió á
112.15 millones de pesetas, con al-
za de 4.48 millones respecto del
mismo mes del año precedente.

De este aumento corresponden
2.30 millones de pesetas á la mayor
salida de animales vivos, 4.73 á pri-
meras materias y 16.38 á substancias
alimenticias.

Si lo hubo baja en la salida de ar-
tículos fabricados por la cantidad
de 13'98 millones. En la salida de
lanas y sus manufacturas descen-
dió la exportación durante el mes
de Febrero, en 19.70 millones de
pesetas, con perjuicio de nuestra
industria fabril.

Durante los dos primeros meses
del año, la importación—sin incluir
el oro y la plata—fué de 150 mi-
llones de pesetas; cifra que ofrece
un aumento de nueve millones so-
bre igual periodo del año 1915.

El alza principal es debida á las
substancias alimenticias y la baja
más importante á la de primeras
materias.

Carbones minerales entraron por
327.000 toneladas, con aumento de
69.000 sobre el mismo tiempo del
año anterior, y trigo por 94.800 to-
neladas, con aumento de 88.000
respecto del año 1915, y de 26.000
sobre el año 1914.

La exportación total en dichos
dos meses primeros del año que
corre, fué de 205.81 millones de
pesetas, con baja de 5.41 con rela-
ción al mismo periodo del ejercicio
precedente.

En la salida de animales vivos
hubo aumento de dos y medio mi-

llones de pesetas; en la de substancias
alimenticias, 22 18 millones, y
en la de primeras materias, 9'03
millones, mientras descendió la de
artículos fabricados en 39 18 mil-
lones.

De estos artículos, la baja en los
de algodón fué de 3'34 millones, y
en los de lana de 43'08 millones.

Y aunque todavía superan las ex-
portaciones de manufacturas de al-
godón en 11 millones, y las de lana
en 10, á las que hubo en los dos
primeros meses del año 1914, no
hay duda de que en ambos ramos
de la industria fabril se ha reduci-
do el negocio que con la guerra se
venía realizando.

La salida de arroz también ha
descendido en 17 millones de hiló-
gramos, mientras la de cebada au-
mentó en ocho millones.

En el aceite creció la exporta-
ción en 14 millones de pesetas, y
el vino común en 7 1/2 millones de
pesetas, si se compara con los dos
meses de 1915, habiendo salido en
ese periodo del año actual la misma
cantidad que en el mismo del año
1914.

Por último, los derechos de im-
portación disminuyeron entre Fe-
brero y Enero 3'03 millones de pe-
setas, y los de exportación au-
mentaron en 1'43 millones.

Del Rectorado

Por el Rto. Sr. Rector de esta
Universidad han sido nombrados
los siguientes maestros interinos:

Para los Garres á don Blas Mu-
ñoz Rodríguez.
Para San Benito á don Joaquín
García Munuera.
Para Llanos de Brujas á don Ben-
jamin Montano Sanchez.
Para La Mora, á doña Maria de
los Dolores García Garrido.

Sección de Tribunales

Jose Antonio Sánchez y Salva-
dor Lázaro Vidal son dos excelen-
tes amigos que el día 10 de Octu-
bre de 1914 estuvieron bebiendo,
por variar, y de ese momento se
fianzar las amistades, casa del conocido
Melguizo en el vecino pueblo de
Espinardo.

Parece ser que el consumo que
hicieron fué mas que el de ordina-
rio, porque por la mañana del día
siguiente pensó ir á misa alguno
de ellos, invitando galantemente al
otro á que le acompañara, promo-
viendo cuestión en la calle Mayor
del citado pueblo, llegando hasta
ellos en aquel momento el sereno al
que el José Antonio quiso agredir
con un cuchillo y luego con una
pistola según confesión del sereno á
Salvador.

Este que es un ciudadano que
tiene un concepto muy estrecho de
la ciudadanía y por tanto muy res-
petuoso con las autoridades á las
que quiere sobremarera aunque
sea un sereno rural, con un caya-
do que llevaba agredió á su amigo
causándole una herida en el panti-
co derecho que curó á los 26 días
con asistencia facultativa.

El señor Fernández Alvarez como
abogado fiscal, acusó á Salvador
como autor de un delito de lesiones
menos graves, solicitando se le im-
pongan dos meses y un día de
arresto al procesado.

El letrado señor Leante solicitó
la absolución por entender que
obró en defensa propia.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1916
JUEVES XXVII
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

GOBIERNO CIVIL

El Juzgado de instrucción del Ar-
senal de Cartagena remite requisi-
toria para su inserción en el Bo-
letín Oficial, citando á José María
Sotera Culla, procesado por aban-
dono de destino.

Se ha ordenado el ingreso en el
hospital, del enfermo pobre Juan
Bautista Valera, de Lorca.

SUBASTA DE CÉDULAS

Ayer mañana se ha celebrado en
el Ayuntamiento la subasta de
arriendo de cédulas personales.

Se han presentado tres pliegos
resultando el mejor postor don
Ernesto Pérez López á quien le ha
sido adjudicada provisionalmente
en la cantidad de cincuenta y seis
mil ventiseis pesetas.

AYUNTAMIENTO

En la próxima sesión del ayunta-
miento se pondrá á la órden del
día los siguientes asuntos:

Aprobación de la adjudicación
provisional de la subasta de cédulas
personales.

—Moción del señor Poveda para
ceder al Estado el Cuartel de Gar-
ray.

—Instancia al señor Gobernador
sobre el punto de partida de los
tranvías del Palmar y la estación.

—Id. en la petición del alumbrado
para la nueva barriada construi-
da en la carretera del Palmar.

—D. Luis Pardo solicita se refor-
me la cañería que deriva las aguas
de una casa de la Plaza de Cama-
chos.

—D. Francisco Gallego se alza
de un fallo del Consejo de Hom-
bres Buenos.

—D. Bartolomé Gallego interesa
que los arrendatarios de la Lonja y
Matadero retengan la cantidad que
á él le corresponde como contra-
tista que fué de la construcción de
dichos edificios.

Registro Civil

Movimiento de la población du-
rante las últimas 24 horas.
San Juan

Defunciones, 2.
Nacimientos, 3.
Matrimonios, 0.

AUDIENCIA

Señalamiento para el día 27:
Sección 1.ª

Juicios orales.
Una causa del juzgado de Mula,
por lesiones, contra José Pérez.
Letrado, señor Perea.
Procurador, señor Narbona.

Una causa del juzgado de Carta-
gena, por estafa, contra Francisco
Torres.
Letrado, señor Martínez Moya.
Procurador, señor García Sanz.

Sección 2.ª

Una causa del juzgado de La
Unión, por lesiones, contra Mar-
cos Miguel Ruiz.
Letrado, señor Llanos.
Procurador, señor García Sanz.

Una causa del juzgado de San
Juan, por disparo, contra José
Fernández.
Letrados, señores Martínez Mo-
ya y Jover.
Procuradores, señores Crespo
y García Gil.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1916
JUEVES XXVII
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos Toribio de Mogrobrejo y
Pedro Armasgol.—I. P.

QUINTOS
Solemas Octavario á Jesús Sacra-
mentado, en la iglesia de Santo Do-
mingo.—Todas las mañanas después
de la misa de nueve se leerá la no-
vena. Por la tarde á las cuatro será
la novena con sermón que predicará
los oradores siguientes:
Día 24: D. Antonio Alvarez Ca-
parros.

VILLA Y ALUMBRADO

Día 27.—En Santo Domingo por
don Antonio Palares y Blanes y do-
ña Josefa Sanchez de Peleacia, coa-
sorcios.

DEFATURA MUNICIPAL

LONJA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 26:
Patatas nuevas, 11.—Alcachofas,
12.—Tomates, 00.—Habas, 3'00.—Na-
bos, 0'00.—Cebolla, 0'15.—Ajos,
0'20.—Calabazas, 0'45.—Guisan-
tes, 00.—Bajocas, 00.

PESCADERIA
Precios, por kilo, del día 26.
Pescada, 1'40 y 1'20.—Sardina, 0'60.
—Bonito, 1'20.—Mújol, 1'20.—
—Jibias, 0'00.—Calzón, 0'00.—Pajel,
0'00.—Jibias, 0'00.—Atun, 2 y 1'80

NOTICIAS

CONSERVAS TREVIANO

En el correo de anoche salieron
para Madrid, don Roque Martínez,
don José Más de Bejar, don Juan
Antonio Jover, don Antonio Marin
Oliver, don Gregorio Conesa, don
José María Guillamón, señor Mar-
qués de Ordoño, el alcalde de Mur-
cia don Luis Llanos, los alcaldes de
Caravaca y Jumilla, don Joaquín
Carlos Roca y el diputado provin-
cial señor García Melgares.

Dichos señores llevan el propó-
sito de permanecer en la Corte
hasta mediados de la semana pró-
xima.

Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

Gratitud
Por encargo de la afidida viuda
de nuestro amigo don Santiago
Crespo Ros y demás familia, damos
las gracias á cuantos amigos han
acompañado en su pena y han asis-
tido á su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo le reite-
ramos nuestro pésame.

respetable amigo don José Clavel
Franco, primer aniversario de su
fallecimiento.

—También en la iglesia del Car-
men se han celebrado sufragios
por nuestro amigo don Manuel
Alegria, habiendo asistido muchos
amigos del finado y de su sentida
familia.

Neurología
Con motivo del aniversario de la
virtuosa señora doña Teresa Ruiz
Almanza, esposa que fué de nues-
tro distinguido amigo el diputado
provincial don Antonio Clementes
Valero, se han celebrado misas en
las Iglesias de Santo Domingo y de
Algezares. En este último pueblo,
en donde la finada era muy queri-
da se han repartido donativos en
metálico por sus pequeños hijos.

Un telegrama del Rey
(Por telégrafo)

Lo que dice el conde
26.—A las 3'15 t.

El conde de Romanones, hacien-
dose eco de lo que ha dicho algu-
nos periódicos acerca del telegrama
que ha dirigido el rey á Azcoárate
con motivo de la elección de sena-
dores, ha rechazado los comentarios
en que se dice que es anticonstitucio-
nal, el dirigir esos telegramas.

Afirmo que el monarca le consul-
tó previamente.

Añade el conde que Azcoárate, que
es maestro en derecho público, re-
cibió autorización para publicar-
lo.

El conde acepta todas las respos-
abilidades que sobre esto se deduz-
can, pero advierte que se ha extre-
mado mucho los escrúpulos consti-
tucionales.

Los primeros días de la sema-
na próxima se proveerán las sena-
duras vitalicias vacantes.

Se dan como seguros los nom-
bres de Pérez Caballero y Romero,
y probables Gómez Ocaña y el du-
que de Alba.

Este último por derecho propio.

La presidencia del Senado
El lunes próximo se firmará el
decreto nombrando presidente del
Senado á D. Manuel García Prieto.

Prieto y Romanones
Esta tarde estuvo en la Presidencia
el marqués de Alhucemas con-
ferenciando con Romanones.

Hablaron de las vicepresidencias
del Senado.

La provisión de carteras
Preguntado el Conde sobre la
provisión de las carteras vacantes
contestó que guardaba sobre esto
reserva hasta que conozca el rey la
solución.

No rectifica el conde ninguna
información.

Anticipa que solo se proveerán
las carteras de Hacienda y Estado.

Añadió que es casi seguro que
los nuevos ministros juren el día
primero de Mayo.

Ministros probables
Esta tarde se daban como segu-
ros en los círculos políticos que los
nuevos ministros serán: Pedregal
que irá á Hacienda y Jimeno que
ocupará la de Estado.

Canido mejorado
Sin que pueda decirse que ha
desaparecido la gravedad, ha ex-
perimentado una ligera mejoría en
la enfermedad que padece, el pre-
sidente del Tribunal Supremo don
Senen Canido.

La combinación ministerial
El presidente del Consejo ha ma-
nifestado que existe la posibilidad
de que la combinación ministerial
arrastrase algún alto cargo.

Funerales por Cervantes
En la iglesia de San Gerónimo
se han celebrado esta mañana so-
lemnes funerales por el alma de
Cervantes.

Han sido costeados por la Aca-
demia Española.

Presidieron el ministro de Ins-
trucción pública, don Antonio Mau-
ra y los arzobispos de Toledo y
Zaragoza.

En el templo había una concu-
rrencia enorme.

El viaje de los Reyes
(Por telégrafo)

SS. MM. en Córdoba
26.—A las 11'15 n.

Los reyes han pasado el día de
hoy en Córdoba.

El conde de Romanones conce-

El conde de Romanones conce-

Jugaron una partida de polo resesando esta tarde a Moratalla. Mañana realizarán los reyes una excursión a Sevilla.

Provincias

Por telégrafo)

FERROL

Explosión de una bomba

26.—A las 11'15 n.

Comunican del Ferrol que en el pueblo de San Saturnino, estalló una bomba en casa del secretario del Ayuntamiento, causando grandes destrozos.

La esposa del secretario resultó gravemente herida.

Una hija del secretario, de la impresión del estampido y el ver a su madre herida le produjeron, ha enloquecido.

OVIEDO

Crimen y suicidio

Del pueblo de San Martín comunican que el vecino del mismo Tomás Cortés se emboscó en las afueras del pueblo con una escopeta matando a su esposa, por haberse negado ésta a continuar viviendo con él.

Después de cometido el crimen, se suicidó.

BARCELONA

La situación

A pesar de que parece que se van solucionando los conflictos creados por las actuales circunstancias reina gran malestar en la población.

Ante la carestía de los materiales de construcción se teme que los industriales se vean obligados al paro.

Conflicto aplazado

Las gestiones del alcalde acerca de los panaderos han dado por resultado el aplazamiento del conflicto del pan.

Habla el gobernador

Suarez Inclán ha manifestado que no aspira a ocupar ninguna cartera ni cargo alguno.

Todo cuanto se diga sobre esto es completamente inexacto.

SALAMANCA

Estado de la huelga

El alcalde visitó el domicilio de los ferroviarios huelguistas, concurriendo con ellos.

Seguidamente telegrafió al director de la compañía para ver la manera de hallar una solución.

Los trenes circulan con regularidad.

La línea está vigiladísima para evitar que los huelguistas intenten interceptarla.

Estos, hasta ahora, se encuentran en actitud pacífica.

CIUDAD-REAL

Suceso sangriento

Al entrar al trabajo los obreros del depósito ferroviario, uno de ellos mató a un compañero, suicidándose después.

Se ignoran los móviles del sangriento suceso.

AVILA

Prácticas militares

Los alumnos del cuerpo de infantería han salido hoy de prácticas para Arévalo.

SEVILLA

Animación.—Bendición

Sevilla presenta un aspecto de animación extraordinaria.

En el paseo de las Delicias se ha verificado el acto de bendecir los automóviles.

Ha resultado brillantísimo.

HUELVA

Polémica sangrienta

Un marinero holandés sostuvo una acalorada disputa con el piloto de un vapor alemán, sobre la guerra.

El marinero agredió al piloto dándole gravemente herido.

El marinero huyó sin que pudiera ser detenido.

ALFOMBRIAS LIMPIAS.—RROS. se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

TOROS

(Por telégrafo) SEVILLA 26.—A las 11'15 n.

La corrida de esta tarde ha resultado animadísima.

El ganado cumplió en todos los tercios.

Joséito toreó de cerca y confiado a su primero, despachándolo de media caída.

En el tercero estuvo breve, acobardado con él de un pinchazo y una estocada baja.

En el quinto toreó por verónicas superiormente.

Le colocó tres pares de banderillas colosales.

El público obligó a la música a continuar tocando durante la suertes.

Con la muleta hizo en este toro una frena monumental intercaldando en ella pases de todas las marcas.

Dió fin a su enemigo de media caída y otra corta.

Belmonte en el segundo estuvo adornado rematándolo de un metisaca y una entera caída.

En el cuarto los matadores rivalizaron en quites, haciendo filigranas y derrochando valor.

Belmonte hizo una faena tranquila, adornándose mucho.

Dió pases por alto y un incline estupendo.

A la hora de la verdad entró mal dos veces dando en la primera un pinchazo y en la segunda una estocada caída.

En el sexto estuvo Belmonte breve, dando fin del último de la tarde con media caída y a tres vueltas.

La guerra europea

Impresiones de la campaña

Más que las operaciones militares, tienen importancia en la actualidad las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos, más tirantes cada día, y la cuestión del reclutamiento en Inglaterra.

Respecto a lo primero, conocida es la actitud decisiva de Mr. Wilson. La Nota yanqui enviada a Berlín, y los tonos desusadamente enérgicos que imprimió el Presidente norteamericano a su discurso reciente ante el Congreso, prueban que las relaciones germano-yanquis han entrado en un periodo difícil. Se promulgaba demasiado la discusión diplomática, para que al fin no se agriase.

Pero, ¿va por propio impulso Mr. Wilson a la amenaza de la ruptura? Conociendo el temperamento del Presidente yanqui, hay que suponer que en él influyen consideraciones de política interior.

Se avocan unas elecciones; los republicanos se preparan a apoyar a Mr. Root; Mr. Roosevelt presta su fuerza a aquél, renunciando a la lucha, y Mr. Wilson necesita acaso hacer algo que le atraiga parte de las masas belicosas que se han venido entusiasmando con las arrogantes defensas que de los principios jurídicos ha venido haciendo Mr. Roosevelt.

Alemania, por su parte, se encuentra ante dos caminos de difícil opción. La guerra con los Estados Unidos no la conviene. Con ella no ganaría nada y si perdería bastante. Pero renunciar a la guerra submarina irritaría a una gran parte de su opinión que ha hecho de tales procedimientos de combate contrarios al principio de humanidad, la principal arma de defensa.

Por esta circunstancia creemos que habrá que esperar algún tiempo a que el horizonte diplomático se aclare.

La cuestión del reclutamiento en Inglaterra será resuelta hoy mismo. Recordemos los antecedentes.

Después de la gran campaña emprendida por lord Derby en los últimos meses del año 1915. Sin carácter oficial, pero con el asentimiento del Gobierno, para obtener el mayor número posible de alistados voluntarios, el Ministro inglés sometió al Parlamento en Enero último, un proyecto, tendiendo a considerar como voluntariamente alistados a todos los solteros de 20 a 40 años, que de hecho no se hubieran alistado.

Venía este proyecto a organizar en parte—sin decirlo—el servicio militar obligatorio. Fué, no obstante, votado sin dificultad. Pero adolecía de un grave defecto: el de dejar abiertos muchos portillos por donde podían escaparse los ciudadanos que no quisieran prestar el servicio en filas. Especialmente la «cláusula de conciencia», que dispensaba de aquel a los que, por escrúpulos religiosos o filosóficos, no quisiesen tomar las armas, hizo que el método Derby no diera todos los resultados apetecidos.

Además, muchos casados se habían inscrito voluntarios, pero de un modo condicional; es decir, debiendo ir antes los solteros, y Mr. Asquith, en nombre de todo el Gobierno, se comprometió a respetar esa condición.

Inglaterra ha extendido enormemente su acción militar. En Francia guarda el frente hasta el Somme, y además tiene tropas en Salónica, Mesopotamia y Egipto.

Necesita subvenir a la renovación de esos contingentes, y para ello hay que hacer más efectiva la obligatoriedad del servicio armado.

Esto es lo que piensan los políticos ingleses; sobre esto han deliberado los ministros, y tanto lord Crewe como Mr. Asquith, anunciaron en las dos Cámaras que hoy propondrían soluciones respecto a ello.

En Francia y Bélgica

Informes franceses

26.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que en Aisne en el ataque de ayer al bosque de Vitsa capturamos 72 soldados.

El enemigo fué dispersado en todos los reconocimientos que hizo en el sector de Troyon.

Al Oeste del Mosa continúa la actividad en la artillería.

En Vosre los cañones de grueso calibre bombardearon incesantemente.

Nosotros contestamos con energía.

En Lorena fracasó un golpe de mano que intentaron los alemanes.

En Mesnil y los Bosgos dispersamos a las tropas que efectuaban reconocimientos.

En varios ataques de ayer en Chajulte sufrió grandes pérdidas el enemigo.

Un avión francés derribó un cepelín.

Otro atacó a un torpedero alemán.

En un combate aéreo derribamos un foher alemán, que cayó en nuestras líneas.

El aviador fué hecho prisionero.

En la parte Oriental

Informes rusos

Dice el parte oficial de Petrogrado que fué bombardeada la cabeza del puente Ikuil.

En la región de Jacobstad hicieron explosión varios hornos sin causar daños.

En el Cáucaso cesaron los ataques de los turcos.

Por los teatros

Romeo

Se anuncia para esta noche, la representación del drama «El gran Galeoto», obra con la que obtienen un éxito enorme los artistas que forman la compañía Ferri-Tovar.

Con este drama hacen una verdadera creación los aplaudidos artistas.

Escogen esta obra con objeto de que el público murciano aprecie la labor de la compañía.

Se hacen grandes preparativos para los estrenos de las obras «Cabrera que tira al monte» y «Campe de arena».

Circo

Anoche se despidieron del público murciano «Le Radiar», y la Noré que con verdadero éxito venían actuando en este teatro.

Las dos primeras series de «Fantomas» gustaron e interesaron mucho.

Para esta noche se anuncia el debut de la «Troupe Persa» número sensacional y de gran atracción.

Se proyectarán las series 16 y 18 de «La moneda rota».

Ortiz

Con buena, entra se representó anoche por la compañía de Manrique Gil, el drama de Galdós, «Electra».

El papel de protagonista encargado a Juanito Cáceres, brilló con toda su intensidad por la interpretación acabadísima que esta notable actriz dió al personaje.

El trabajo de Manrique Gil fué premiado como siempre con grandes y merecidos aplaudos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor mío: Agradeceríamos insertarse las presentes líneas en contestación al comunicado que pone sobre la empresa de caballo, en el número de hoy el periódico «La Verdad» el señor Robles, empresario de la corrida de toros del día 23 de Abril de 1916.

Por lo que afecta a esta empresa de caballo, el señor Robles contrató el servicio de caballo únicamente, no como dios con servicio de excursión, por la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas, las que según contrato firmamos ambas partes, y como la cláusula 8.ª de dicho contrato dice que a las diez de la mañana, tenía que efectuar su pago, nos dijo que en vez de las diez serían las doce, favor que le concedimos a esperar a dicha hora.

A las tres y media de la tarde, cuando nos había dado muchas palabras y dió un asaqueo de milimos, volando por nuestros intereses recurrir a la primera autoridad, la que nos recibió con su acostumbrada amabilidad y al respecto a la falta de este señor a un otro contrato que nos presentó que lo solicitamos por escrito, como así lo hicimos a las cuatro menos cuarto de dicho día de la corrida.

Como el señor Gobernador nos manifestó que dicho señor Empresario tenía que intervenir en la liquidación de dicha corrida; a las nueve de la noche nos presentamos a dicho señor Robles, para que pusiera el pago o ordenara el pago de la referida cantidad exigida de nos que para ordenar dicho pago teníamos que rebajarle 250 pesetas de la cantidad estipulada lo que accedimos en rebajar en contra de nuestros intereses, y favor que tiene que agradecer a esta empresa, después de decirnos a las diez de aquel día en la plaza de toros que si le exigíamos el pago de esa cantidad a esa hora procuraría irnos a pagar con los pitadores.

Con lo expuesto queda demostrado esta inexactitud que tiene dicho señor Robles, y que el día que ha faltado a los compromisos contratados ha sido dicho señor.

Nos reiteramos de V. profundamente respetuosos y se. q. b. a. m.

Andrés Pérez y Compañía



GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57



Chocolate 'Supremo'

MARCA REGISTRADA
ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA
Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

De venta en los establecimientos siguientes:

D. José Aballán Alafutera, Lencorúa, 1.	D. Felipe Sánchez Pedraza, Platería, 79.
Vienda de S. Martín, Sociedad, 23.	D. Luz González Giménez, Romanos, 6.
Calles Grupos, Francia, 44.	«La Trojeira», Platería, 52.
D. Jerónimo Sánchez Foyola, Reina, 1.	D. Rafael Fernández Orzáiz, Jabonerías, 9.
Comerciales Fonda Negra, Adella, 1.	D. Isabel Frutos, Victoria, 30.
D. Francisco Mateos García, Florida Blanca, 25.	D. Francisco Estrada Frutos, Barcoas, 8.
res. Angel Baral y Hermans, Palmar.	D. José Salgas Solís, Contería, S. Antonio, 26.

alemana a Lowestoft han quedado dañadas 240 casas y ocasionado 9 víctimas.

Espectáculos

Romeo

Compañía cómica dramática Ferri-Tovar.

Por la noche a las nueve y media, «El gran Galeoto».

Circo

Secciones de cine.

A las seis y media tarde y nueve y media noche.

Debut de Mirza-Golem con su grandiosa Trupe Persa.

Cósmico programa de películas.

Ortiz

Compañía cómica-dramática de Manrique Gil.

Por la noche a las seis y media «Zaragüeta».

Por la noche, a las nueve y media «Diedo Corrientes» ó «El bandido generoso».

El viernes próximo beneficio del primer actor Manrique Gil, con el drama en 4 actos de don Adelardo Fernández Arias (El Duende de la Colegiata), titulado «Lo mas hermoso».

Observaciones

Día 26 de Abril de 1916

	7h.	10h.
Presión barométrica en milímetros.	761.8	769.7
Temperatura.	15.0	23.6
Viento: Dirección.	SE.	SE.
«Fuera».	Viento.	Viento.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31

Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECIDA POR D. FEDERICO DIEZOU SHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.

Jabonerías, 10.

Indispensable a todo el que quiere transportar con seguridad y sin temor a deterioro en sus ropas, proveerse de un baul de los confeccionados en la fábrica de don José García, Puente, 5.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia en Sevilla

Prestamos Al 5% por 100 anual, de 5 a 50 años co. amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1,000 pesetas a once del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 800 operaciones por más de 5,000,000 de pesetas.

Las fincas escrituradas hipotecadas al Banco se encargan de su conservación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóro; Calle de Balart, 11 Murcia.

Moras de cobro de 8 a 10 y de 24 a.

ACEITE DE RUCINO

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA. Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO

S. Cristóbal, 6, Murcia

«De espaldas al Amor»

FOR LUIS PONCE DE LEON

De venta en la librería de Sucesores de Nogués.

C. Clonaras Valero

Médico oculista

Consulta; de once a una y de tres a cuatro

Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina a la plaza de Belluga).

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Mantenimiento, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Ómnibus y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal e Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-
ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

Saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oero, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 31 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afece, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

Se vende un motor nuevo de 5 HP.—300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas—corriente directa y cuadrada indicadores etc.—Capuchinas 15.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Meniol, Alcanfor, Cocainas y Saliolatos de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resabráisela con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Setquier.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fumaa á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Setquier.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.976'63		
Id. de provisión y garantía	538.291'93		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de provisión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva estatutaria	Reserva de riesgos en curso	Primas indemnizadas	Primas
1874	46.689'95	98.613'98	48.821'29	280.840'15
1884	166.026'85	178.133'93	217.269'01	534.409'12
1894	868.344'88	315.855'12	410.258'91	947.688'97
1904	606.629'94	619.673'82	670.419'20	1.869.019'68
1914	1.000.000'00	1.446.810'82	2.151.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915
Delegado en Murcia
Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS



Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quitéria, 9.

S

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofreceros á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. S. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugorolas y C.º.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.— Sulfato de amoniaco.— Sulfato de sosa.— Glicerina.— Acido sulfúrico anhidro.— Acido sulfúrico ordinario.— Acido nítrico.— Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Péid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis! No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese *quid* soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 25 céntimos.
Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Haido V. la Citarina Re...?
Sin saber solfa, cualquier maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá ceta pronto en el Bazar Murciano

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progreso vamente al pelo ve primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

PARAGUAS.

—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.